



**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS
PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR
SUSTITUCIÓN, EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SANTIAGO DE CHILE CON LA CATEGORÍA DE
AUXILIAR**

RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS CON PUNTUACIÓN TOTAL

Una vez finalizado el plazo concedido en el apartado 6.3 y en cumplimiento de lo establecido en el punto 7.1 de las bases para la convocatoria de 10 plazas de personal laboral en régimen de interinidad en el Consulado General de España en Santiago de Chile, aprobada el 18 de junio de 2026, resuelvo:

Primero. Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas, junto con la puntuación total del proceso. La lista figura como anexo I a este acuerdo.

Conforme a lo establecido en el punto 7.1 de la convocatoria, se concede un plazo de cinco días hábiles, a los 10 primeros candidatos, para la presentación de la documentación original acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Santiago de Chile, a 27 de agosto de 2026



El Presidente

Javier García de Viedma Bernaldo de Quirós

Secretario PS

Matías Etchegaray Bauerle

Vocal

Pilar Delgado Echevarría



ANEXO I



Apellidos	Nombre	Nº Identificació	Prueba Práctica	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	Entrevista	Total
Reyes Ortega	Myriam Carolina	XXXX3800-6	9,33	4,00	1,50	0,50	15,33
Navarro Ayala	Linda Millaray Oriana de la Luz	XXXX0485-7	8,00	4,00	1,50	0,50	14,00
Polanco Donoso	Nicole Elisabeth	XXXX6725-6	8,00	4,00	1,20	0,50	13,70
Pérez Pérez	Daniel Alberto	XXXX5436-8	7,33	4,00	1,25	0,50	13,08
Pino Echeverría	Solange Edith	XXXX8489	7,33	4,00	1,25	0,50	13,08
Martínez Paredes	Ignacio Javier	XXXX15056	7,33	3,00	1,20	0,50	12,03
Izquierdo Pérez	María de las Mercedes	XXXX9984-2	6,00	4,00	1,50	0,50	12,00
Rodríguez Bonamusa	Daniela Paz	XXXX20189	6,00	4,00	1,50	0,50	12,00
Salazar Baldovinos	María José	XXXX8265-0	6,67	0,00	0,75	0,50	7,92
Riquelme Bravo	Diego Ignacio	XXXX8450-3	5,33	0,00	1,20	0,50	7,03
Hidalgo Aranda	Bastián Camilo	XXXX1832-K	6,00	0,00	0,50	0,50	7,00


hi.